



# La sede del Parlamento



Parlament de les Illes Balears



# Saludo

La sede del Parlamento de las Illes Balears se encuentra situada en el acceso a la parte alta del centro histórico de Palma, al lado de otras instituciones y edificios representativos de nuestra comunidad autónoma.

El edificio fue construido a mediados del siglo XIX por la sociedad recreativo-cultural denominada Círculo Mallorquín, como lugar de reunión, ocio y tertulia de la alta sociedad mallorquina.

El inmueble combina un exterior sobrio con un interior elegante y distinguido escenificando un ambiente novecentista cargado de historia y arte que fue merecedor, el año 1983, de acoger la principal institución política de nuestras islas y de ser declarado Bien de Interés Cultural el año 1990.

La adaptación del edificio como sede del Parlamento consistió en habilitar las diversas estancias a la nueva función. Con la finalidad de preservar el conjunto y de respetar al máximo la historia y el carácter del edificio, se conservaron los elementos arquitectónicos primigenios y se restauró el magnífico y selecto patrimonio artístico.

En el folleto que tienen en sus manos encontrarán una breve explicación de las diferentes etapas y reformas de que ha sido objeto el edificio y del resultado de su adaptación como sede de la institución parlamentaria que representa a todo el pueblo de las Illes Balears.

Pasado y presente de un edificio emblemático y de un patrimonio arquitectónico de todos, del que sin duda, van a poder disfrutar.

Bienvenidos a su casa.



# Historia del edificio



El Parlamento de las Illes Balears adquirió en el año 1983 el edificio del Círculo Mallorquín para ubicar su sede. La adaptación de este emblemático inmueble respetó en todo momento sus valores arquitectónicos y artísticos. La antigua sede del Círculo, protagonista durante más de un siglo de los acontecimientos sociales y festivos de la alta sociedad mallorquina, ha recuperado su antiguo esplendor y forma parte del patrimonio de las Islas Baleares.

Sus actuales funciones como sede del Parlamento le han devuelto el protagonismo de antaño, aunque esta vez al servicio de todo el pueblo de las Islas Baleares.

## La construcción

El edificio sede del Parlamento de las Illes Balears está situado en el centro histórico de la ciudad de Palma y se ubica en una isleta que surgió con el derribo de la iglesia y el convento de Santo Domingo, a raíz del decreto de desamortización de Mendizábal en 1835.

En el año 1848 los socios del Casino Balear iniciaron la construcción de una nueva sede en los solares surgidos y encargaron el proyecto de la obra al arquitecto Antoni Sureda. Las obras del nuevo edificio duraron tres años y, antes de que finalizaran, el Casino Balear se fusionó con el Liceo Mallorquín, surgiendo así una nueva entidad: el Círculo Mallorquín. El edificio se inauguró en febrero de 1852.

El colectivo social que integraba el Círculo Mallorquín era la emergente clase burguesa, a la que se incorporó la antigua aristocracia. El Círculo nació como punto de encuentro de la alta sociedad para actos culturales, recreativos y sociales, para uso exclusivo de sus asociados.

## El edificio primitivo

Inicialmente, la sede del Círculo Mallorquín era de dimensiones mucho más reducidas que la actual y comprendía una planta y un piso, tanto en la vertiente de la calle Conquistador como en la de la calle Palau Reial.

El edificio original sufrió diversas reformas y reestructuraciones. La primera, en el año 1855, fue la del salón de bailes, fiestas y conciertos, que fue adaptada para representaciones teatrales y operísticas, a causa de la demolición de la Casa de las Comedias (el teatro de Palma). Esta nueva sala, que recibió el nombre de Coliseo, tuvo una capacidad de 900 espectadores y durante más de un quinquenio ejerció la función de teatro público.

Una vez en funcionamiento el nuevo teatro de Palma, el Círculo proyectó una serie de reformas que se iniciaron por la desmantelada sala del Coliseo. Ricard Anckermann, en el año 1882, inició las obras de reforma y decoración de este espacio. Diseñó un conjunto pictórico y escultórico ecléctico que dio como resultado un ambiente fastuoso. Las obras acabaron en febrero de 1884. A partir de entonces fue el espacio donde la alta sociedad realizó sus bailes y fiestas. También se reformaron el Salón Rojo y el Salón del Senado.

## La gran reforma de 1913

En 1899 la Junta Directiva del Círculo organizó un concurso a nivel nacional para la “modificación y mejora del edificio” con la intención de incorporar elementos de confort y comodidad para el bienestar de los asociados y de ofrecerles más salas dedicadas a tertulia y reuniones.

El proyecto ganador fue el denominado “Almudayna”, presentado por el arquitecto catalán Miquel Madorell. Por razones económicas, las obras no se iniciaron hasta octubre de 1913 y se alargaron hasta finales del año 1918.

Producto de esta reforma es la fachada de estilo modernista de la calle Conquistador, en el cuerpo central de la misma se puede ver, aún hoy, el escudo de Palma y la inscripción “Círculo Mallorquín”. En la planta baja se situó la puerta principal del edificio.

La planta noble fue la que menos cambios sufrió, ya que las salas que habían sido reformadas años atrás quedaron al margen de cualquier actuación. Una de las salas que sí se vio afectada fue el Salón Montenegro, denominada así en alusión al pintor mexicano Roberto Montenegro, autor de su decoración.

Cabe mencionar también la reforma realizada en una de las salas de tertulia, denominada actualmente Sala de Cortesía, que fue decorada con una magnífica chimenea modernista. Hay que destacar la amplia escalera curva, con una



gran barandilla de hierro y latón ornamentada con motivos florales, que conduce al primer piso.

En este primer piso, se suprimió la terraza situada sobre los pórticos de la calle Palau Reial para ubicar allí la biblioteca. De la reforma en esta planta cabe remarcar la claraboya de vidrio con estructura de hierro que cubrió el antiguo patio descubierto y que fue una innovación arquitectónica introducida en Mallorca por Madorell.

Estructuralmente, el edificio no volvió a sufrir ninguna otra alteración significativa, aunque se realizaron pequeñas intervenciones destacando la del año 1963 cuando se procedió a la sustitución del antiguo pavimento de madera de la sala de bailes por un pavimento de mármol.

## Adaptación del edificio como sede del Parlamento

En agosto de 1983 se firmó el acuerdo mediante el cual el edificio se adquirió como sede del Parlamento de las Illes Balears. El inmueble disponía de unos espacios muy apropiados y tenía un gran valor histórico y artístico.

Una vez destinado el edificio a sede del Parlamento, eran necesarias algunas transformaciones que se realizaron respetando los valores arquitectónicos y artísticos de la construcción original.

En 1983 se realizó un plan que preveía tres fases de restauración: la primera destinada a la planta noble, con la renovación de las instalaciones telefónicas, eléctricas y sanitarias, la habilitación de despachos y la preparación del Salón de Plenos; la segunda preveía también la habilitación de despachos en las plantas superiores; y la tercera se refería a la ampliación de la biblioteca y a la mejora de diversos aspectos generales. En este plan de restauración se acometieron los trabajos más urgentes que han respetado minuciosamente la normativa de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de que fue objeto el edificio en 1990.

Posteriormente, se han realizado otras actuaciones que han seguido combinando la preservación del patrimonio con la integración de los elementos imprescindibles, lo cual ha dado como resultado un edificio que conjuga tradición y modernidad.

# Plantas

## La planta baja

Espacio donde se ubica la entrada principal al edificio, así como el Salón de Actos, utilizada actualmente como sala multifuncional destinada a conferencias, exposiciones y trabajos parlamentarios diversos.

## La planta noble

### El Salón de Plenos

El Salón de las Cariátides acoge el hemicycleo parlamentario y es donde mejor se puede contemplar la armonía de la preservación del arte con los elementos mobiliarios y técnicos propios de una cámara legislativa. Es el espacio donde los diputados y las diputadas del Parlamento se reúnen, y es una muestra de cómo los escaños, la tribuna de oradores y los sistemas audiovisuales han quedado plenamente integrados en uno de los conjuntos artísticos más importantes de las Islas Baleares.

### El Salón de Pasos Perdidos

En esta sala destacan dos grandes cuadros: *La entrada de Jaume I el Conquistador en Madina Mayurqa*, de Ricard Anckeremann y *Entrada de Carlos V en Ciutat de Mallorca*, de Joan Bauzá, pintados a finales del siglo XIX. No pasan desapercibidos ni el parquet ni las columnas de piedra de Santanyí y mármol de Binissalem.

## La Sala Grogga

En tiempos del Círculo Mallorquín, fue una sala de bridge y también un bar. Actualmente es una de las dos salas de comisiones del Parlamento, por lo que dispone de los elementos técnicos y del mobiliario apropiado para su función.

## El área de Presidencia

Área formada por el Salón Montenegro, el despacho del presidente o la presidenta del Parlamento, la secretaría de Presidencia y la Sala de Cortesía.

El Salón Montenegro permanece intacto desde que en 1919 Roberto Montenegro finalizó las pinturas murales que se pueden contemplar. Por su excelencia es donde la Presidencia del Parlamento recibe las visitas oficiales o las audiencias. Otra sala artísticamente destacable de esta zona es la Sala de Cortesía, decorada con una chimenea Art Deco de notable interés.

## El Salón del Senado

Restaurado íntegramente, tiene como elementos característicos la pintura central de Anckeremann, el parquet de maderas nobles y la chimenea de mármol con relieve de alabastro. Respecto a la decoración, cabe hacer referencia a los cuadros de carácter oficial, como los retratos de SS.MM los Reyes eméritos y los retratos de los presidentes y las presidentas del Parlamento. Destacan las butacas originales que utilizaban los tertulianos del Círculo y el mobiliario apropiado para las reuniones de la Mesa del Parlamento.



## El vestíbulo de entrada de la calle Palau Reial

Espacio amplio y de distribución donde el cruce de unión de las escaleras que llegan de la planta baja con las de la primera planta, recibió la declaración de Monumento Histórico Artístico por la Academia de San Fernando.

La barandilla de la escalera es una magnífica estructura de hierro con ornamentos de latón, pintada de negro durante la Guerra Civil para evitar que el latón fuera requisado. Una vez restaurada, resurgió de nuevo su aspecto original.

Destacan los cuadros provenientes del fondo pictórico del Círculo y también cuadros de pintores contemporáneos adquiridos por el Parlamento.

## La primera planta

En esta planta se ubican los despachos de los miembros de la Mesa, los letrados del Parlamento y otros servicios y, sobre todo, la *Sala Verda* i la biblioteca.

### La *Sala Verda*

Una de las salas de comisiones del Parlamento. A nivel artístico, cabe mencionar la notable decoración pictórica paisajística situada en la parte superior, obra del pintor catalán Aureli Tolosa, así como los magníficos vitrales de estilo modernista, de vidrio plomado y la falsa claraboya que se pueden contemplar.



### La biblioteca

Ampliada en su primera parte con unas estanterías idénticas a las antiguas, es una biblioteca pública, especializada en temas jurídicos y de derecho constitucional, que dispone de más de 16.000 volúmenes perfectamente catalogados y clasificados. Es la única sala de todo el edificio que mantiene su función original.





[www.parlamentib.es](http://www.parlamentib.es)